

11 MAYO 1983



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. **11** DE **13 MAYO 1983** 19

" POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 19 de 1.979 " .

* * *



VER ACDO 7/31/85

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO. **11** DE 197
(13 MAYO 1983)

" POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 19 de 1.979 " .

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere los Artículos 183 y 197 de la Constitución Nacional y el Artículo 1o. de la Ley 29 de 1.963,

ACUERDA :

ARTICULO 1o.- Reformase el Artículo 4o. del Acuerdo No. 19 de 1979 así : los predios destinados a vivienda del propietario que constituyan su única propiedad raíz, y cuyo avaluo catastral no exceda de CIEN MIL PESOS (100.000.00), estarán exentos del pago de Impuestos Predial y Complementarios, dentro de los términos de la Ley.

ARTICULO 2o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción

Dado en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres (1.983)

EL PRESIDENTE,

VOLNEY ZULUAGA
PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FREDDY JARAMILLO GALVIS.
SECRETARIA

CERTIFICO : Que el presente Acuerdo fué discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: Primer debate en la sesión del 11 de Abril, Segundo debate en la sesión del 5 de Mayo, y Tercer debate en la sesión del 9 de Mayo de 1.983.

FREDDY JARAMILLO GALVIS
Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Cali.

11, 11 MAYO 1983

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 11



LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL

ALCALDIA

Cali, 13 MAYO 1983

PUBLIQUESE Y EJECUTESE DE CALI

JULIO RIASCOS ALVAREZ
ALCALDE DE CALI



LUIS JAHIR POLANCO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCIA
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL



JOSE MANUEL CANTERO RECIO
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA
Y RECREACION



GUSTAVO RIVERA MARMOLEJO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DE CALI
HUMBERTO GONZALEZ PATINO
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL



HUMBERTO MORENO TAFUR
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HUMBERTO BEJARANO SANDOVAL
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE



ESTHER LONDOÑO VELEZ
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA

Cali, 13 MAYO 1983

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 11



LUIS JAHIR POLANCO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL